

# **Ser y hacerse hermanos en la convivencia sociopolítica**

Una de las novedades más importantes de la encíclica "Fratelli Tutti" es el vínculo que postula entre la fraternidad y el bien común político. Recogemos algunos extractos del estudio realizado por Maria Aparecida Ferrari, publicado en el boletín Romana.

11/05/2023

Recogemos algunos extractos del estudio realizado por Maria Aparecida Ferrari, publicado el volumen 73 del boletín Romana.

---

- No es habitual presentar la fraternidad como uno de los principios estructurantes de la convivencia política. De hecho, una de las novedades de enfoque más importantes de la encíclica *Fratelli Tutti* es el vínculo que postula entre la fraternidad y el bien común político.
- El concepto “relacional” aplicado al bien común político pone de relieve algo nuevo con respecto a los supuestos más extendidos en la filosofía y las ciencias sociales. Mientras que en estas el bien común suele concebirse en términos de

“propiedad” de los ciudadanos o del Estado, la comprensión relacional lo identifica esencialmente como aquella forma de convivencia que permite a los sujetos sociales procurarse sus propios fines con autonomía y responsabilidad.

- (...) el fin común, la vida buena en la convivencia política, se compone primordialmente de relaciones humanas de calidad, de tal modo que realizar el bien común es generar, preservar y fortalecer las relaciones que permiten a los individuos y a los grupos caminar libremente hacia ese *bien de todos* que también enriquece el propio bien particular.
- Si el bien común es ante todo el vínculo social del que dependen tanto los fines materiales como los racionales o espirituales,

habrá que concluir que el ciudadano no encuentra su realización en sí mismo, sino en la interacción “con” los demás y “para” los demás.

- La concepción cristiana del bien común sostiene, en efecto, que las personas, individualmente y en asociación, así como la propia sociedad política, están llamadas a poner en práctica esa «fraternidad abierta, que permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite» (FT 1).
- No es de las fábricas, ni tampoco de la imposición de leyes, de donde provienen ciertos bienes esenciales de la convivencia como la paz, la justicia, el amor al prójimo, la gratuidad, el perdón, la protección del medio ambiente,

el amor al bien ajeno, el ejercicio de la libertad orientado al bien colectivo, la gratitud, la laboriosidad, etc. Estos son bienes comunes y eminentemente políticos, ya que son personales y relationales.

- Ser agente generador del bien común exige del ciudadano algo más que la estricta obediencia al ordenamiento jurídico establecido: implica un ejercicio de la libertad que excede los límites legales, pues requiere laboriosidad, honestidad, solidaridad, prudencia, subsidiariedad, confianza, templanza, etc.
- La fraternidad social toma forma, de modo que cuando un ciudadano se relaciona con los demás con sentido del respeto y de la reciprocidad, desempeña competentemente su profesión

o sus deberes, se ocupa de los intereses comunes..., está mostrando el rostro de la fraternidad en la esfera sociopolítica, y al hacerlo configura el bien común político en su significado más auténtico. *Fratelli Tutti* lo ilustra claramente retomando la parábola del buen samaritano.

- El «posadero», que en la exégesis habitual pasa muchas veces desapercibido, demuestra aún mejor que los otros que toda persona, con su vida sencilla y ordinaria, puede vivir la fraternidad social de forma estable y de acuerdo con sus peculiaridades en el ámbito de la ciudadanía política. (...) De hecho, como observa la encíclica, «aun el buen samaritano necesitó de la existencia de una posada que le permitiera resolver lo que él

solo en ese momento no estaba en condiciones de asegurar» (FT 165).

- Es necesario que todos, en sus relaciones, sean continuamente «posaderos», y por tanto hermanos, no solo en la acogida y el cuidado del otro en la familia y en las diversas comunidades fundadas sobre la base de la amistad y la confianza, sino también en los demás ámbitos de relación.
- Sin duda, en la sociedad política las relaciones suelen ser amplias y anónimas, pero esto no excluye su dimensión fraternal. Quien, por ejemplo, limpia una plaza -ya sea como empleado municipal o como usuario de ese espacio- al hacerlo respeta y cuida a todos los demás ciudadanos, aunque no conozca sus rostros y no tenga una concreta relación directa con ellos.

- El ejercicio de la fraternidad social se traduce, por tanto, en la personificación del «posadero» en la vida cotidiana en los distintos ámbitos de relación.
- “¿Quién es mi hermano en la convivencia sociopolítica?”. Por supuesto, se puede responder: “el que tiene hambre, sed, no está vestido, está en la cárcel o está enfermo”. Pero, siendo cierta, esta respuesta es también incompleta, ya que el otro no es mi hermano solo porque está necesitado o solo cuando está desamparado (...) Se trata, por tanto, de percibir en el otro –y no propiamente en su necesidad– que *es* un hermano, es decir, alguien constantemente merecedor de algo que presupone en todos la

disposición de dar y de darse en libertad.

- Como el samaritano prestó un servicio y «se fue sin esperar reconocimientos ni gratitudes», los «posaderos» del mundo ejercen, en la rutina diaria de su vida y en su trabajo, la responsabilidad hacia ese «herido que es el pueblo mismo y todos los pueblos de la tierra». Desde su lugar en la sociedad (...) responden a la llamada del Papa Francisco: «Cuidemos la fragilidad de cada hombre, de cada mujer, de cada niño y de cada anciano, con esa actitud solidaria y atenta, la actitud de proximidad del buen samaritano» (FT 79).
- Ciertamente, no todos los ciudadanos tienen vocación para la actividad de gobierno (...) ser hermano/a en el debate público implica comprometerse

a aprender sobre los distintos temas y contribuir a la solución de los problemas sociales. Esta conducta es un requisito del amor social -la caridad-, pero antes aún de la virtud cardinal de la justicia.

- Los más preparados tienen además una responsabilidad especial en materia de solidaridad y subsidiariedad. Como señala *Fratelli Tutti*, «la política no puede renunciar al objetivo de lograr que la organización de una sociedad asegure a cada persona alguna manera de aportar [al bien común] sus capacidades y su esfuerzo» (FT 162).
- Se trata, en definitiva, de conjugar también en la esfera pública el “nosotros” en vez del “yo” -como planteaba el Papa Francisco en una reciente

entrevista-, para lograr la “caridad política” o “caridad social”, entendida como superación de la mentalidad individualista y maduración de ese sentido del “nosotros” que hace amar el bien colectivo y buscar verdaderamente el bien de todas las personas (FT 182).

- La encíclica llama a todos a la responsabilidad: ciudadanos de a pie, instituciones públicas y privadas, Estados y organismos internacionales. Se trata de evitar la polarización que divide y aliena, sin eludir los debates necesarios. El objetivo común es ineludible: llegar a «una globalización de los derechos humanos más básicos» (FT 189). Si este objetivo está todavía lejos no es porque sea inalcanzable, sino por otras razones.

- Las circunstancias ordinarias o extraordinarias de la convivencia, ya sean positivas o negativas, representan ocasiones especiales no solo para dar a los demás algo de lo que uno posee, sino también para darse a sí mismo con un compromiso que sea total, en el sentido de que se haga todo lo que se puede hacer.

Maria Aparecida Ferrari,  
Profesora Asociada de Ética  
Aplicada en la Facultad de  
Filosofía de la Universidad  
Pontificia de la Santa Cruz  
(Roma). Boletín Romana, n. 73,  
Julio-Diciembre 2021, p. 261-271

---

hermanos-convivencia-sociopolitica-  
fratelli-tutti/ (24/02/2026)